

D.C.I. DEFENSA COMBATE E INTERVENCION

LA VICTORIA SOBRE LA VIOLENCIA

11FEB07, José Vicente Lumbreras Martín, Director Técnico de D.C.I. Vía Interna-002

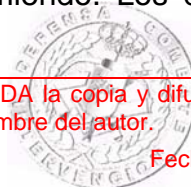
D.C.I. necesita una componente filosófica y moral. El objetivo final es trabajar por salvaguardar la paz de forma global, y cada diferente circunstancia determina un diferente modo de actuar.

La violencia en general y las guerras en particular, ancestrales, deplorables y tristes acciones humanas, suelen ser consecuencia de la intransigencia de unos pocos, donde muchos, lamentablemente, sufren sus consecuencias. La salvaguardia de la paz ante los violentos sólo tiene una vía que funciona, que es conseguir que ellos no vean la forma de actuar impunemente. En el momento que ven la posibilidad de abusar y aprovecharse del entorno, se lanzan sobre su víctima cual parásitos destructores. Esto ocurre a nivel individual y colectivo.

Estos violentos, intransigentes, que recurren a la violencia como la única forma de expresión que conocen, y con el objetivo permanente de abusar de los demás se encuentran frente a la ley, con el arma con la que todo estado debe garantizar la defensa jurídica ante estas acciones. No obstante, la ley define el concepto y limitaciones de la defensa propia, para garantizar una respuesta institucional del poder judicial ante los actos que no sean, realmente, una defensa propia lícita. Ello implica que, ante una situación violenta, una persona no tiene derecho a utilizar cualquier recurso en su defensa; no puede, por ejemplo, utilizar un medio de defensa desproporcionado, en comparación con los medios de la agresión; no puede ensañarse, de modo que, en el instante en el que deja de existir amenaza, ya no es legal agredir a quien ya no quiere, o no puede, atacar. Cualquier persona, en una situación así, y llevado por la rabia y la indignación, puede infringir la ley, ocasionar daños, quizá irreparables, y lamentarlo el resto de su vida. Por otro lado, una actitud pusilánime sólo consigue potenciar la actitud de abuso del agresor. Cualquiera de estas dos posturas no colaboran en la construcción de la paz. La construcción de la paz se consigue a base de crear unas condiciones que tiendan a impedir la generación de violencia, tanto por parte propia como por parte de los demás.

Por ello, ante una actitud violenta de otra persona, la única vía legal que realmente funciona es la defensa personal, en combinación con una estabilidad emocional que permita una resolución con el mínimo de lesiones para todos, agresores y agredidos. Aquí se acaba la acción del agredido, pero este final no construye la paz completamente, sólo reprime la violencia, porque el resentimiento permanece y la violencia puede volverse a desatar en cualquier momento. Por ello, es necesario que el agresor, no sólo comprenda, sino que llegue a sentir, que esa actitud no es positiva para él. En este sentido, la ley cuenta con sus mecanismos disuasorios, que intentan evitar la tentación de cometer estos actos. Este sistema funciona con las personas que no quieren comprender el concepto de respeto y derechos de los demás, pero dan más peso a esos mecanismos que utiliza la sociedad contra estas actitudes, y lo acaban asumiendo. Los denomino

Los derechos del contenido de este documento pertenecen al autor. Queda AUTORIZADA la copia y difusión de este documento con la condición de que no se altere en ningún sentido ni el contenido ni el nombre del autor.



"violentos amaestrados". Dentro de este grupo se encuentran la inmensa mayoría de las personas.

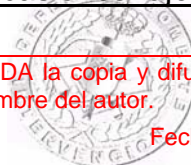
En determinadas circunstancias, cuando los elementos disuasorios o coercitivos no producen el efecto deseado sobre los individuos, éstos se convierten en "violentos activos". Los motivos que los llevan a esta situación pueden ser varios:

- Una situación de obcecación. En este caso, el "violento amaestrado" se convierte en "violento activo", ya que sus emociones no le permiten razonar. Estas emociones son primarias, y actúan con tal intensidad que no pueden, o no quieren, ser controladas por el sujeto. Estas personas se reconocen por tener "un genio fuerte", no practican el control de la ira, lo que alimenta cuadros de violencia creciente. Suele ocurrir cuando el entorno social no les incita o ayuda a controlar esas actitudes, como es el caso de los niños mimados, los jefes déspotas, los padres o maridos iracundos, los conductores violentos, etc.
- Una situación de necesidad. Cuando una persona siente la imperiosa necesidad de algo (aire, agua, alimentos, drogas, sexo, reconocimiento público, poder) se bloquea el proceso mental, quedando descontrolado el centro emocional que, sin la barrera coercitiva de la mente (sentido común o educación social), actúa sin escrúpulos hasta lograr su objetivo. Tras conseguirlo, estas personas pueden sentir remordimientos, que las pueden inducir a la meditación sobre los hechos, pudiendo concluir en un aprendizaje positivo, una educación, de modo que, de repetirse la situación, podrían haber descubierto otro camino para solucionarla. Esta meditación también puede degenerar en el descubrimiento de razonamientos, más o menos consistentes, que den explicación y una especie de respaldo moral a sus actos. En este caso, en futuras situaciones similares, el hecho tiende a repetirse, ya que la barrera moral se ha resquebrajado y la excusa fabricada atraviesa el muro de la honestidad, generando nuevas situaciones de "violencia activa".
- El entorno social en el que se mueven las personas. Si este entorno social (familia, amigos, banda, etnia, etc.) manifiesta una cultura violenta, donde es habitual, por ejemplo, el ajuste de cuentas, la tristemente denominada "violencia doméstica", los odios hacia otros grupos de diferente raza, religión, costumbres o nacionalidad, cualquier persona dentro de ese entorno adquirirá una actitud de "violencia activa" hacia ese objetivo de odio común. Para evitarlo es necesario trascenderlo, superar esas tendencias mediante la comprensión de los hechos y consecuencias de estas actitudes instauradas socialmente. Desgraciadamente, este proceso de meditación es, todavía, un fenómeno poco habitual en el ser humano, y la mayoría se deja llevar por la opinión instaurada, aunque no esté completa y correctamente razonada.

Por último, en muy raras ocasiones, aparecen los "violentos intrínsecos o de nacimiento", personas que manifiestan reacciones violentas a pesar de haber estado rodeados de un entorno pacífico y adecuado. Se trata de enfermos psíquicos o emocionales, que actúan sin razonamiento, y que necesitan tratamiento médico para poder llegar al nivel de "violentos amaestrados".

Tras este análisis, quiero llegar a la conclusión de que la violencia es, normalmente, consecuencia de un conjunto de circunstancias, en muchas ocasiones ajenas a la

Los derechos del contenido de este documento pertenecen al autor. Queda AUTORIZADA la copia y difusión de este documento con la condición de que no se altere en ningún sentido ni el contenido ni el nombre del autor.



persona violenta, en otras, consecuencia de una enfermedad. Si esta idea se puede comprender y puede llegar a sentirse realmente, es muy probable que se pueda observar la violencia en los demás, y en uno mismo, con la mayor compasión, sin hacerse eco de ella, sin sintonizar con ella.

Esta actitud de compasión es imprescindible para poder crear el "vacío" que se necesita para combatir sin obcecación, para actuar sin venganza, para vencer sin humillación. Porque los actos de defensa se ejecutarán sin violencia interna, y cuando el adversario sea vencido, incluso antes de que se rinda, no será necesario prolongar el combate, de continuar generando violencia.

Esta actitud, la compasión, permite dosificar el nivel de daño a producir. Así marca la ley que es lícito combatir, tanto en la paz como en la guerra, en misiones de seguridad o transitando tranquilamente por la calle, contra un desconocido o contra un amigo.

Así se consigue la victoria sobre la violencia.



Los derechos del contenido de este documento pertenecen al autor. Queda AUTORIZADA la copia y difusión de este documento con la condición de que no se altere en ningún sentido ni el contenido ni el nombre del autor.

J. Vicente Lumbreras Martín, Director Técnico

- 3 -

Fecha: 11FEB07

